

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A INVERSIONES EN TECNOLOGÍAS FORESTALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Objetivo: Incentivar las inversiones en tecnologías forestales para así optimizar la productividad y la competitividad del sector forestal, con la consecuente mejora de la calidad de la producción y la comercialización de los recursos forestales.



Línea 1: Adquisición de nueva maquinaria y equipos destinados a:

- Resinación
- Aprovechamiento de piñón
- Aprovechamiento de alcornoques, castaños y robledales
- Aprovechamiento de madera, biomasa y leñas

Línea 2: Construcción o rehabilitación de pequeñas infraestructuras no portátiles tales como naves de secado de piñas, explanaciones auxiliares para el manejo de productos forestales, vías de saca, almacén de resinas, almacén de leñas, parques de astilla, así como almacén para la maquinaria de la Línea 1. Solo en terrenos con uso SIGPAC "FO"

Porcentaje de ayuda de la subvención.: 30 %

Convocatoria: Resolución de 15 de Septiembre de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, por la que se aprueba la Convocatoria de subvenciones destinadas a inversiones en tecnologías forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE nº 202 de 19 de Octubre de 2020)

Bases Regulatorias: Orden de 14 de abril de 2020, por la que se regula el régimen de subvenciones destinadas a inversiones en tecnologías forestales y para la transformación, movilización y comercialización de productos forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. nº 73, de 16 de Abril de 2020).

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la correspondiente convocatoria en el DOE.

Para más información

[http://extremambiente.juntaex.es/](http://extremambiente.juntaex.es)

Servicio de Ordenación y Gestión Forestal
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Tfños: 924002331, 924002424, 924003381, 924930128

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales